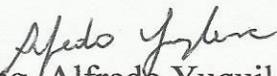
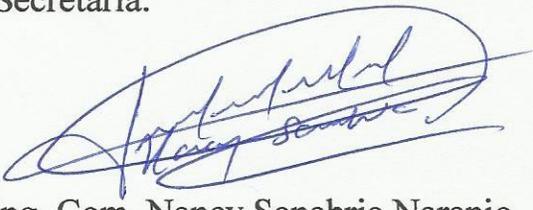


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA NEGOSISTEM S.A. CELEBRADA EL 28 DE
MAYO DEL 2013

En esta ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Mayo del dos mil trece, a las diez y seis horas en el local social de la compañía ubicada en José Antonio Campos 108-A y García Aviles, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía NEGOSISTEM S.A. con la comparecencia de los accionistas, señor Ing. Alfredo Remigio Yuquilema Dacto, por sus propios derechos, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a 700 votos; Ing. Com. Nancy Beatriz Sanabria Naranjo, por sus propios derechos propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una, con derecho a 300 votos. Preside la sesión el Ing. Alfredo Remigio Yuquilema Dacto, en su calidad de Presidente y actúa como secretario su Gerente General. Los accionistas concurrentes que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de mil dólares, se constituye en Junta general extraordinaria en la que deberá conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1).- Conocer el informe de labores de los Administradores, de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012. 2).- Conocer el informe del Comisario de la compañía año 2012. 3).- Aprobación de Balances Correspondientes al año 2012. La secretaria luego de elaborar la lista de los asistentes informa que se encuentra completo el quórum legal estatutario ya que esta representa la totalidad del capital social y puede constituirse en junta general extraordinaria al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, por lo que el presidente declara legalmente instalada la sesión y abierta las deliberaciones. Por secretaria se pasa a leer el primer punto del día. Toma la palabra el Presidente y manifiesta que como es de conocimiento de los presentes habiendo concluido el ejercicio económico del año 2012 los administradores de la compañía han presentado sus informes de sus actividades por lo que es necesario conocer y resolver sobre los mismos; pidiendo se de lectura de su contenido. La secretaria da lectura de los informes presentados. El presidente pone a consideración de los presentes su contenido. Los accionistas por unanimidad sin observaciones aprueban el informe presentado por el Comisario. Se pasa a conocer y resolver el TERCER punto. El Presidente manifiesta a los presentes que se ha elaborado el balance de la compañía correspondiente al año 2012, el mismo que refleja el movimiento económico que ha tenido la compañía, durante este periodo,

por lo que es necesario conocerlo y aprobarlo para luego presentarlo a las autoridades de control correspondiente. La Junta una vez que conoce el Balance decide aprobarlo por unanimidad y sin observación alguna. No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente concede un momento de receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a dar su lectura, quedando esta aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes al pie de la presente en unión del Presidente y Secretaria que certifica: f). Ing. Alfredo Remigio Yuquilema Dacto - Presidente;f) Ing. Com.Nancy Beatriz Sanabria Naranjo –Secretaria.

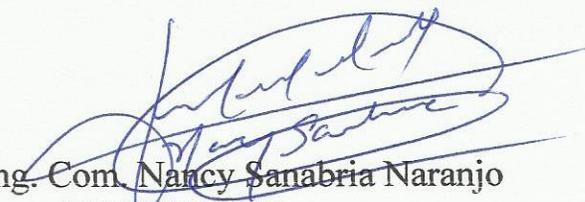

Ing. Alfredo Yuquilema Dacto
ACCIONISTA PRESIDENTE


Ing. Com. Nancy Sanabria Naranjo
ACCIONISTA SECRETARIA

CERTIFICACION

Certifico que la presente acta de Junta General de Accionistas de NEGOSISTEM S.A., celebrada el 28 de Mayo del 2013, es igual a su original. La misma reposa en los archivos de la compañía, y a la cual me remito en caso necesario.

Guayaquil, Mayo 28 del 2013.


Ing. Com. Nancy Sanabria Naranjo
SECRETARIA